

MADRID - ESTACIONAMIENTO REGULADO

Alcobendas convoca una consulta ciudadana sobre la normativa de la ORA

Alcobendas, 15 sep (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas ha abierto una consulta ciudadana sobre la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento (ORA) en la localidad, con la que el Consistorio invita a los vecinos a hacer aportaciones que serán evaluadas ante la próxima revisión y modificación de esta normativa municipal.

Los interesados podrán votar hasta el 21 de septiembre a través de la web municipal, para que después los técnicos valoren sus propuestas, según ha señalado el Consistorio en una nota.

También han recordado que esta ordenanza nació en 2005 con el fin de "racionalizar" la distribución de estacionamiento en el centro.

Sin embargo, en los 13 años que lleva funcionando la ciudad de Alcobendas "ha crecido" y "es necesario adaptar esa regulación" de estacionamiento a los cambios registrados, "añadiendo o reduciendo" zonas de ORA, modificando horarios de utilización o incorporando tarifas diferenciadas, entre otras cuestiones.

Los vecinos que participen podrán contestar a preguntas como si es necesario adaptar la ORA a las necesidades actuales, si consideran pertinente mantener el horario de la zona azul en el casco urbano, o si ven positivo cambiar el horario de la normativa en el distrito de urbanizaciones.